

Rediseñar un protocolo de bioseguridad para la prevención y propagación del riesgo biológico Covid-19 en la Universidad de Cundinamarca por medio del trabajo presencial y virtual en el cual se garantice la continuidad del servicio de educación superior

Laura Marcela Córdoba Cuellar
Carlos Eduardo López Caro
Lina Marcela Morales Cuadros
Yerly Natalia Contreras Peña
Deissy Constanza Sastoque Alvarado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de ciencias administrativas, contables, económicas y de negocios - ECACEN
Programa de Administración de Empresas
Julio
2022

Rediseñar un protocolo de bioseguridad para la prevención y propagación del riesgo biológico Covid-19 en la Universidad de Cundinamarca por medio del trabajo presencial y virtual en el cual se garantice la continuidad del servicio de educación superior

Laura Marcela Córdoba Cuellar
Carlos Eduardo López Caro
Lina Marcela Morales Cuadros
Yerly Natalia Contreras Peña
Deissy Constanza Sastoque Alvarado

Proyecto de grado para optar al título de Administrador de Empresas

Tutor(a):
Lida Rodríguez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de ciencias administrativas, contables, económicas y de negocios - ECACEN
Administración de Empresas

2022

Dedicatoria

Este proyecto está dedicado principalmente a Dios quien nos ha dado la oportunidad y nos ha permitido llegar a donde nos encontramos el día de hoy, por ayudarnos y brindarnos la dedicación, la perseverancia y la fuerza cuando tenemos días difíciles o de cansancio.

A nuestras familias padres, hijos, esposos, hermanos, etc. quienes con su amor, paciencia y esfuerzo siempre nos han acompañado en este camino, el cuál no ha sido fácil porque hemos tenido que sacrificar mucho tiempo de ustedes para el desarrollo de nuestras actividades, sin embargo, ustedes siempre brindándonos su cariño y apoyo incondicional el cual nos ha llevado a que hoy podamos cumplir un sueño más de los tantos propuestos. Gracias a sus consejos, oraciones y palabras de aliento que día a día hacen de cada uno de nosotros una mejor persona.

Los amamos.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD por darnos la oportunidad de ingresar y de formarnos en esta institución, por guiarnos durante todo este proceso con las respectivas normas y parámetros educativos necesarios para ser unas personas con excelentes valores éticos y profesionales necesarios para nuestro futuro.

A todos los docentes de la institución a los que conocemos personalmente como a los que no. A todos ellos que han tenido toda la paciencia y disposición para enseñarnos y educarnos con amor y dedicación, quienes a pesar de las distancias siempre están prestos a orientarnos de la mejor manera.

A todos los compañeros que elaboramos este proyecto ya que fue necesario el tiempo y la dedicación de cada uno de nosotros, todos los aportes por más pequeños que sean siempre son valiosos porque sin ese compromiso esto no hubiera sido posible.

A la universidad de Cundinamarca por permitirnos entrar a su institución para analizar y evaluar un poco acerca de los protocolos de bioseguridad que se llevan a cabo dentro de la institución.

Resumen

Este documento presenta los principales hallazgos de la investigación realizada en la Universidad de Cundinamarca, acerca de la realización y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos a partir de la llegada del COVID-19. Después de la identificación del problema se analizó por medio de la metodología de la investigación y sus elementos la situación real de la institución con el objetivo de proponer algunas mejoras al protocolo con el fin de evitar la propagación del virus dentro de la institución.

Palabras Clave: Protocolos de bioseguridad, COVID-19, Propagación del virus

Abstract

This document presents the main findings of the research carried out at the University of Cundinamarca, about the implementation and compliance with the biosafety protocols established after the arrival of COVID-19. After identifying the problem, the real situation of the institution was analyzed through the research methodology and its elements with the aim of proposing some improvements to the protocol in order to prevent the spread of the virus within the institution.

Keywords: biosafety protocols, COVID-19, virus spread

Tabla de Contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Lista de figuras.....	9
Lista de anexos.....	10
Introducción	11
Antecedentes Del Problema.....	13
Planteamiento Del Problema.....	14
Justificación	16
Objetivos.....	17
Marco Teórico.....	18
Marco Legal	20
Metodología	22
Descripción	22
Tipo de investigación cuantitativa y descriptiva.....	22
Técnicas a utilizar:.....	23
Procesamiento de la información.....	23
Enlace Encuesta	23
Resultados.....	24
Conclusiones.....	27
Recomendaciones	28

Bibliografía 29

Anexos 31

Lista de figuras

Figura 1 Categoría	31
Figura 2 que elemento va a ingresar	31
Figura 3 ¿Tienes fiebre mayor o igual a 38° C?	32
Figura 4 ¿sientes que te cansas fácilmente?.....	32
Figura 5 ¿tienes tos seca?	33
Figura 6 ¿tienes malestar general?	33
Figura 7 ¿te duelen los músculos?	34
Figura 8 ¿te duele la cabeza?	34
Figura 9 ¿sientes que respiras normal?	35
Figura 10 ¿sientes opresión o ardor en el pecho?	35
Figura 11 ¿tienes la nariz tapada?	36
Figura 12 ¿tienes dolor de garganta?	36
Figura 13 ¿sientes que ha dejado de percibir olores?	37
Figura 14 ¿tienes diarrea?.....	37
Figura 15 ¿ha tenido contacto en los últimos 14 días con alguien sospechoso?	38

Lista de anexos

Anexo A Encuesta Formulario de Autoevaluación de Síntomas COVID19.....	39
---	-----------

Introducción

Cada día mueren muchas personas como consecuencia de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Se calcula que, cada año, estas muertes asciendan al menos a 1,9 millones. Se calcula también que 90 millones de años de vida ajustados por discapacidad (DALY) son atribuibles a la exposición a 19 importantes factores de riesgo laboral. Además, cada año se producen unos 360 millones de accidentes laborales no mortales que tienen como consecuencia más de 4 días de baja laboral.

Toda organización hoy en día según con el Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, el cual estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

La Declaración del Centenario de la OIT, adoptada en junio de 2019, declaró que las condiciones de trabajo seguras y saludables son fundamentales para el trabajo decente. Esto es aún más significativo hoy en día, ya que garantizar la seguridad y la salud en el trabajo es indispensable en el manejo de la pandemia y la capacidad de reanudar el trabajo.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente, el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2). Los primeros casos humanos de COVID-19 se detectaron en la ciudad de Wuhan, China, en diciembre de 2019 (OMS, 2020d)

Por esto es tan importante que toda organización cuenten con un plan integral de preparación para emergencias elaborado para una situación como la emergencia sanitaria que se ha venido presentando, esto con el fin de dar una respuesta eficaz y orientada siempre al cuidado del colaborador, adaptando un seguimiento continuo de las condiciones de SST, realizando las respectivas evaluaciones de riesgo garantizando un control contra el riesgo de contagio en cada condición del colaborador, esto también para que cada posible riesgo adicional deba ser evaluado y controlado.

La presente investigación se realiza con el propósito de realizar la verificación de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo en la organización Universidad de Cundinamarca, analizando si se encuentra acorde a las estrategias que se deben implementar por la llegada del Covid-19. Esto con el fin evaluar cada implementación y si produjo sobre programaciones y sobrecostos en el desarrollo de dicha metodología para resguardar el bienestar de cada colaborador, teniendo en cuenta los cambios de ambiente en el cual puede presentarse algún posible efecto en la seguridad y salud en el trabajo desde los medios de labor como lo son presencial y virtual.

Se desea que al desarrollar estas nuevas dinámicas permitan salvaguardar el tránsito de los empleados y estudiantes en la Universidad y poder controlar un posible aumento sucesivo de este virus y sus diferentes variables por las cuales estamos atravesando, Adicional controlar y no crear sensaciones de presión o estrés en la aplicación de estas estrategias las cuales puedan llegar a causar respuestas de irritabilidad, aislamiento, malestar o cualquier estado que pueda afectar parte del área mental por la presión del cumplimiento de estas normas que nos permiten volver a una presencialidad paulatinamente pero acatando estos nuevos programas del SGSST.

Antecedentes del problema

El proceso al inicio de la pandemia no tenía un delimitado plan de trabajo, este se fue generando con el tiempo en el cual se tomaba el proceso de prueba y error, en el cual se iba implementando el uso del tapabocas, dado que este no resolvía en totalidad el inconveniente y su uso no era continuo, se procedió a continuar con el distanciamiento el cual no se cumplía en su totalidad de horario escolar, en este caso se procede luego a generar un proceso de alternancia teniendo en cuenta, la resolución número 666 de 2020 donde se genera un protocolo en el cual se adopte un proceso en todas las universidades en este caso en todos los puntos de la universidad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID 19

, esta fue generada por el ministerio de salud y protección social después de varios estudios generados en el mundo, dando unos parámetros para que fueran implementados en los sitios educativos en este caso la universidad de Cundinamarca, en el cual se hizo una verificación de los espacios en el lugar con apoyo de las administradoras de riesgos laborales, donde se generaron estrategias para implementar el distanciamiento social y el proceso de higiene y desinfección y protección en el lugar de estudio.

Se genera una capacitación a los trabajadores con el fin de garantizar la continuidad las actividades, en las cuales se tomaron medidas de reducción en la exposición como por ejemplo clases con pocos estudiantes presencial y la otra parte virtual generando rotación entre ellos además de apoyo para apropiar el estudio desde casa. Se genera dentro de la institución un proceso de vigilancia y cumplimiento de las normas establecidas para evitar propagaciones.

Planteamiento del problema

La Universidad de Cundinamarca tiene presencia en nueve puntos estratégicos del departamento. Los cuales se harán estudios en todas sus sedes teniendo una mayor prioridad en La Sede Principal está ubicada en el municipio de Fusagasugá, en donde nació la institución hace más de 45 años como Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca (ITUC), mediante ordenanza 045 del 19 de diciembre de 1969. A partir de entonces, ha extendido su oferta académica a lo largo del territorio cundinamarqués con dos seccionales (Girardot y Ubaté) y cinco extensiones (Chía, Chocontá, Facatativá, Soacha y Zipaquirá), permitiendo que cada vez más personas puedan acceder a los diversos programas académicos de las siete facultades que tiene la Universidad. Además, tiene ubicadas las oficinas de Control Disciplinario y de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales en la ciudad de Bogotá.

Al tener en cuenta la propagación que ha presentado hasta el momento a nivel mundial, se debe tener acciones específicas en el ámbito laboral y educativo, con el fin de reducir la posibilidad de contagio de la enfermedad Covid-19 en los funcionarios y estudiantes de la Universidad en su sede Fusagasugá, se busca sensibilizar sobre la importancia del autocuidado, no solo para la salud del personal que transita en la Universidad sino para el bienestar de su ámbito laboral y familiar, lo anterior teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca diariamente transitan más de 15.400 personas en sus diferentes sede, seccionales y extensiones, contando así con más de 1.050 docentes, 1.300 administrativos, 13.000 estudiantes y un promedio de 50 vigilantes.

El COVID-19 ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia mundial, el primer caso en Colombia se diagnosticó el 6 de marzo de 2020 y el gobierno nacional de Colombia por medio del Ministerio de Salud y Protección Social determinó la necesidad de informar y proponer controles a las empresas como parte de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de controlar la transmisión de la infección por COVID-19, en ese orden se generó una serie de circulares, resoluciones, decretos y lineamientos que brindan parámetros del

actuar frente a la exposición y las actividades que como población se adelantan con restricciones y cuidados especiales para la salud, física y mental de todos.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como propósito garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en la Universidad de Cundinamarca utilizando para ello las estrategias de promoción y prevención de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los trabajadores y estudiantes, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Como parte de un sistema de gestión el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y la capacidad para adaptarse al cambio permite adelantar acciones específicamente para retornar al trabajo durante la pandemia de COVID19.

Este programa de vigilancia busca generar acciones efectivas frente a el control de factores de riesgo presentes en la institución para así evitar la presencia del COVID-19 dentro de la misma y salvaguardar la salud de todos.

Con la información anteriormente expuesta, el presente trabajo plantea investigar la constante modificación en la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la Universidad de Cundinamarca en la sede Fusagasugá, de acuerdo a los lineamientos impuestos por el ministerio de Salud y Protección Social, La Universidad de Cundinamarca.

Justificación

Teniendo en cuenta que cada vez las indicaciones dadas por el gobierno nacional, en cuanto a la emergencia sanitaria declarada desde marzo 2020, han ido cambiando constantemente de acuerdo al avance de la vacunación y a la disminución de los casos graves presentados por esta pandemia, se desea proponer desde el sistema de gestión unas medidas las cuales orienten a todo los trabajadores y estudiantes frente a las nuevas normas es los protocolo de bioseguridad para la prevención y propagación del riesgo biológico covid-19, que generen condiciones para que el proceso educativo y laboral de cada personal no interfiera con las actividades desarrolladas desde casa o de manera presencial, siempre controlando la salud de toda la comunidad, dando respuesta al sistema de gestión, el cual tiene como compromiso trabajar por el bienestar y condiciones de bioseguridad que orienten al control de peste riesgo.

Estas medidas que se establezcan en el sistema de gestión y seguridad en el trabajo se centran en el acompañamiento de estos protocolos de bioseguridad, los cuales obedecen a conservar de manera equilibrada el distanciamiento social y permitir también que los empleados junto con los estudiantes de la universidad de Cundinamarca mantengan informados, brindándoles la información necesaria que permita, en dado caso, detectar riesgos, proporcionar apoyo emocional en situaciones de crisis, realizando convenios con instituciones que presten sus servicios especializados en estas casos.

Adicional las medidas que se propones desde el Sistema de Gestión se van a mantener actualizadas, de manera que se pueda orientar y remitir los inconvenientes que se puedan presentar en el transcurso de estas mismas.

Objetivos

Objetivo general

Determinar si el proceso como se está llevando a cabo la implementación de los protocolos de seguridad se ajusta a lo solicitado, en caso contrario redefinirlo.

Objetivos Específicos

Analizar los procesos en busca de que no tengan fallas en su generación.

Informar a la comunidad de la universidad el protocolo de bioseguridad que se va a llevar a cabo.

Verificar que se esté generando el cumplimiento del protocolo según lo previsto.

Marco teórico

Diagnosticar en que tanto la organización se ajusta a la reglamentación de la implementación del ministerio y la constante modificación en la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la organización Universidad de Cundinamarca, de acuerdo con los lineamientos impuestos por el ministerio de Salud y Protección Social. En donde se pueda actuar de manera oportuna en cuanto a la gestión de riesgos y oportunidades, gestión de peligros y riesgos, planes de mejoramiento y acciones de las mismas.

El Programa de Seguridad y Salud Ocupacional consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

El desarrollo industrial dado en el primer tercio del siglo XX, marca el inicio de la Seguridad Industrial como tal, como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y de la mecanización de la industria, lo que generó el incremento de accidentes y enfermedades laborales, por tal motivo, se aumentaron las medidas de Seguridad, ya que debido a la degradación y a las condiciones de trabajo y de vida detestables en 1871 la mitad de los trabajadores morían antes de los veinte años por causa de los accidentes.

Por otra parte, Terán. I (2012) propuesta de investigación de un sistema de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001, en una empresa de capacitación técnica para la industria". Esta investigación se realizó en una empresa de capacitación técnica para la industria con el objetivo de proponer la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007 en dicha empresa, buscando el bienestar de los trabajadores, la disminución de los factores de riesgos a los que se exponen día a día y contribuyendo a mejorar la productividad trabajando bajo los estándares

de seguridad de la norma OHASA 18001.

Las normas internacionales del trabajo relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son un punto de referencia para revisar los derechos y deberes de los actores frente a la crisis provocada por el brote. Especial interés ofrecen la norma marco: el Convenio núm. 155 (seguridad y salud de los trabajadores), el Convenio núm. 161 (servicios de salud en el trabajo) y el Convenio núm. 187 (marco promocional de la SST). Todo ello implica un nuevo reto que el SG-SST de cada entidad empleadora deberá asumir y superar, a través de la adopción de medidas que permitan reorganizar el trabajo; medidas que deberán considerar un nuevo riesgo biológico que es el virus SARS-COV-2 y los riesgos psicosociales y ergonómicos propios del trabajo desde el confinamiento social.

Ante la eventual incursión en Colombia de casos de enfermedad por el COVID-19 (anteriormente denominado Coronavirus), de manera transitoria y conforme a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, el Ministerio del Trabajo, en uso de sus facultades legales y en concordancia con lo establecido en los artículos 21, 22, 56, 57, 58, 59, 62, 84 y 91 del Decreto 1295 de 1994, este último modificado y adicionado por el artículo 13 de la Ley 1562 de 2012, el Título III de la Ley 9 de 1979 en especial los artículos 80, 81 y 82, se permite presentar lineamientos mínimos a implementar en materia de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención que se deben aplicar de manera obligatoria en los ambientes laborales y demás actividades económicamente productivas, en el marco del Sistema General de Riesgos Laborales.

Las acciones a las que se alude se deben ejecutar en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollar todas las empresas del país, por lo cual, deben ser actualizados los respectivos Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en lo que corresponde a Gestión, acorde con el numeral 5 del Artículo 2.2.4.6.6 del Decreto 1072 de 2015.

Marco legal

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto las medidas que se han adoptado en cuanto a los cambios generados durante la emergencia sanitaria

La Resolución 692 de 2022 del 29 de abril, en el cual establece los protocolos generales de bioseguridad, aplicable a cualquier entidad pública o privada.

Esta resolución mantiene medidas generales, como el lavado de manos, distanciamiento físico, en especial en personas que tengan comorbilidades, adicional en la norma se destaca:

- Cada persona debe mantener el autocuidado, en especial cuando presente resfriado e identifique situaciones de riesgo para la transmisión del virus.

- Distanciamiento físico, evitando aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados.

- Uso del tapabocas, en las instituciones educativas el uso del tapabocas no será exigible a partir del 15 de mayo, siempre y cuando en el municipio donde se encuentre la institución cumpla con el porcentaje establecido en el esquema de vacunación.

- Ventilación, siempre que sea posible se recomienda seguir manteniendo puertas y ventanas abiertas para lograr el intercambio del aire, se debe periódicamente realizar evaluación y adecuación de las condiciones de ventilación

En lugares cerrados, como las aulas se debe tener en cuenta usar ventiladores que permitan la recirculación del aire, la recirculación puede favorecer el transporte de aerosoles con la presencia del virus, siempre tomar medidas en los espacios cerrados que favorezcan la circulación y recambio del aire, adicional se recomienda no permanecer por periodos largos de tiempo en espacios cerrados sin una adecuada ventilación.

- Algunas de las medidas Adicionales que se establecen para el Sector Educativo, en especial en la educación superior. Recomendar a los estudiantes que se abstengan de asistir a las

aulas en caso de presentar síntomas respiratorios; Evitar aglomeraciones en la entrada y salida de la institución.

- La Resolución establece en el sector laboral, permanecer una vigilancia de los trabajadores desde el SGSST, actualizando el SGSST, identificando medidas e implementando acciones para la prevención del riesgo biológico, asegurando que las medidas se cumplan de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades de salud. Realizar campañas fomentando el autocuidado, en especial cuando se encuentren sistemas respiratorios en los trabajadores, en caso de presentar síntomas mantener aislamiento y reportar a la EPS. Ante cualquier síntoma respiratorio usar el tapabocas.

- Se establece alternativas de organización laboral, donde se indica que se establezca jornadas flexibles o turnos de entrada y salida a lo largo del día y otras estrategias para evitar aglomeraciones en el ingreso y salida. Fomentar el uso de medidas alternativas de transporte. El aislamiento de los empleados que presenten síntomas se hará desde el comienzo.

Para mantener las medidas dadas por el gobierno y evitar el contagio y la propagación del COVID-19, se establecen medidas para el reintegro laboral y estudiantil dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente.

Metodología

Descripción

La ejecución del proyecto de investigación en cuanto a recolección de datos estadísticos acerca de los aumentos de contagio de COVID-19 en el municipio de Fusagasugá específicamente en la sede principal de la Universidad de Cundinamarca, para determinar si existen posibles síntomas relacionados a la enfermedad de Covid-19 en el momento de ingresar a la organización con el fin de disminuir los posibles contagios tanto en los colaboradores como en los estudiantes. También tiene un diseño experimental debido a que se utiliza para establecer la relación entre la causa y el efecto de esta situación; es decir que se puede monitorear el efecto de una variable independiente o individual en este caso la persona contagiada sobre la variable dependiente en este caso sería que por el contacto con la persona contagiada se puedan contagiar otras personas dentro de las instalaciones de la institución. Las variables independientes son manipuladas para monitorear el cambio y para observar el comportamiento humano mediante el análisis de los dos grupos.

El método de investigación utilizado para este proyecto es analítico, debido a que se revisa ordenadamente en que puede estar fallando en cuanto a los protocolos de bioseguridad con el fin de evitar tener contagios al interior de la instalación.

Tipo de investigación cuantitativa y descriptiva

Se realizará una combinación de los dos tipos de investigación, con un mayor porcentaje de investigación Cuantitativa ya que ésta aporta resultados específicos sobre la relación de causa y efecto de varios factores independientes o interdependientes relacionados con el proyecto de investigación.

En esta investigación se plantea el uso de la metodología cuantitativa, para así comprender las relaciones de causa y efecto, hacer generalizaciones a través de un análisis estadístico, expresando

los resultados mediante gráficos.

Técnicas a utilizar:

Encuesta o cuestionario, por medio de preguntas cerradas

Procesamiento de la información

Encuesta: Se utilizará como técnica de recolección de información para realizar una serie de preguntas a los colaboradores de la Universidad de Cundinamarca con el fin de mitigar el riesgo de contagios de Covid-19, a través de la herramienta Google Forms enviada a través de los correos electrónicos de las personas a encuestar.

Instrumentos de investigación

Ficha de observación: se va a utilizar mientras se genera entrevista en el cual se va a verificar, la información presentada por ellos de acuerdo con las preguntas ya anteriormente planteadas.

Cuestionario: se va a generar un cuestionario en el cual vamos a obtener una información preliminar sobre el proceso de estudio.

Población

La población a quien va dirigido este proceso de investigación es la sede principal de la Universidad de Cundinamarca en el municipio de Fusagasugá inclinandonos aproximadamente a 20 personas de la organización en las diferentes áreas profesionales

Enlace encuesta

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScYDuuykNizkXpq1ImTF-ua_4jEyDD9m5SLCd8MKgUXBfFUFg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Resultados

Este proyecto de investigación se encuentra dirigido al análisis y determinación de cómo se está llevando a cabo el proceso de implementación de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, por medio de una encuesta que se realiza constantemente tanto a los estudiantes, docentes y área administrativa en el momento de realizar su ingreso a la Universidad de Cundinamarca

La realización de las encuestas se hizo en el mes de junio de 2022 correspondiente a 18 preguntas que permitieron obtener información clara y veraz tanto personal como de síntomas físicos, la muestra de la población fueron 20 personas, estudiantes y administrativos de la Universidad de Cundinamarca. Los resultados y análisis de la encuesta se presentan a continuación

En la pregunta 1 Conforme al análisis de encuestas se determina que de la muestra seleccionada el 73.9% son del área administrativa y el 26,1% estudiantes

En la pregunta 2 Del 100% de los encuestados, el 43,5% respondieron que el tipo de elemento que ingresa es su motocicleta esto es positivo para la empresa ya que el riesgo de propagación disminuye considerablemente, sin embargo, el 34,8% de los encuestados informan ingresar sus vehículos donde posiblemente van más de 2 personas y el riesgo de contagio y propagación sigue siendo alto. Para esto es recomendable implementar un sistema de desinfección de vehículos y así mismo un sistema de desinfección individual que se encuentre en la puerta principal de las instalaciones, también podemos ver el ingreso de un elemento el cual es el portátil con un 30,4%, de igual forma es recomendable realizar procedimientos de desinfección de estos elementos antes de ingresar a la Universidad.

En la pregunta 3 Al Realizar esta pregunta, el 100% de los encuestados nos informaron que No tiene fiebre mayor o igual a 38°C, esta respuesta es muy positiva ya que es uno de los síntomas básicos para detectar la enfermedad de Covid-19, la debida recomendación se basa en tener un encargado en la puerta principal de ingreso la cual pueda tomar la temperatura con un termómetro

de frente, registrando la temperatura de cada persona que ingresar.

En la pregunta 4 se evidencia que más del 85 % no siente cansancio fácilmente.

En la pregunta 5 Con las siguientes preguntas encontramos que el 82,6% no se siente cansado con el mínimo esfuerzo, ni tienes tos seca, mientras que el 17,4% si, este análisis es positivo ya que la mayoría de los encuestados no tienen dichos síntomas, para el restante que respondieron que, si es recomendable realizar una revisión más detallada de sus síntomas, incluso requiriendo una prueba que determine si es positivo o no.

En la pregunta 6 Del 100% de las personas encuestadas el 95,7 % respondieron que no tienen malestar general

En la pregunta 7 verificamos que más del 90% no presenta síntomas de dolor de músculos.

En la pregunta 8 En cuanto a la pregunta de dolor de músculos y dolor de cabeza el 91,3% respondieron que No mientras el 8,7% indicaron que sí, de igual manera es recomendable llevar un seguimiento más detallado para estos síntomas, ya que a pesar de que es un porcentaje bajo puede ser influyente a una posible propagación.

En la pregunta 9 Del 100% de las personas encuestadas el 78,3% confirman que tienen una respiración normal, mientras que el 21,7% No, aunque es un poco porcentaje, una respiración anormal es uno de los síntomas más comunes en cuanto a la enfermedad, para esto se recomienda de igual forma un seguimiento y posible prueba de detección de Covid-19.

En la pregunta 10 Según este resultado el 95,7% No siente opresión ni ardor en el pecho, el porcentaje restante es favorable descartando así este síntoma.

En la pregunta 11 resultado el 91,3% no tiene la nariz tapada y el porcentaje restante es favorable descartando así este síntoma.

En la pregunta 12 Según este resultado el 91,3% no tiene dolor de garganta y el porcentaje restante es favorable descartando así este síntoma.

En la pregunta 13 Según este resultado el 100% no ha dejado de percibir olores, lo que descarta la posibilidad de tener la enfermedad.

En la pregunta 14 Según este resultado el 91,3% no tiene diarrea y el porcentaje restante es favorable descartando así este síntoma.

En la pregunta 15 Según este resultado el 95,7% no ha tenido contacto en los últimos 14 días con alguien sospechoso o confirmado de tener covid-19, y/o ha sido diagnosticado positivo para covid-19 y el porcentaje restante es favorable descartando así este síntoma.

Conclusiones

Las conclusiones que se han evidenciado es que el proceso sé que se ha ido generando está siendo aplicado de forma correcta y se está cumpliendo ya que no se evidencia que haya generado problemas de contagios.

Las personas que están ingresando son solamente personas que en el momento no presentan síntomas graves de fiebre lo cual nos beneficia en la propagación del virus.

En los resultados generados podemos observar que la mayoría de las personas que actualmente se encuentran en la institución son administrativos y una muy poca asistencia de estudiantes lo cual genera una mejor preparación de planeación.

Es necesario brindar una inversión la cual genere un buen proceso de seguridad y trabajo para el beneficio de los trabajadores y de la continuidad de la empresa evitando inconvenientes por contagios.

Recomendaciones

Se va a generar bastante ingreso de elementos y de medios de transporte por lo cual en el ingreso es necesario aplicar un buen proceso de desinfección.

Realizar campañas públicas de prevención y cumplimiento de protocolos de bioseguridad

Gestionar una “pequeño” sistema de atención de salud local dentro de la Universidad, un área de enfermería para generar revisión de cualquier caso que se presente así sea de forma leve para evitar un avance de este.

Realizar capacitaciones bimensuales de prevención y actualización de la emergencia sanitaria

Algunas personas presentan síntomas de tos para estas personas se va a generar un proceso adicional de uso de tapabocas con un campo con ventanas abiertas para evitar contagio.

Monitorear semestralmente que el plan implementado de seguridad y salud en el trabajo mantiene su efectividad, evidenciando si tiene mejoras y actualizaciones continuas

Implementar comités de manejo, para tratar casos sospechosos de contagio de Covid-19, asegurando de igual forma el cumplimiento de los protocolos de prevención establecidos por la Universidad de Cundinamarca

Referencias Bibliográficas

BDO (2020). Publicación: El rol de la Seguridad y Salud en el Trabajo en tiempos de COVID-19

<https://www.bdo.com.pe/es-pe/publicaciones/business-services-outsourcing/2020/el-rol-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-tiempos-de-covid-19>

Comisión interamericana de derechos humanos. Plan de Trabajo Sacroi Covid-19

https://www.oas.org/es/cidh/SACROI_COVID19/planTrabajo_SACROI_COVID19_SP_A.pdf

Gobierno de Colombia. Resolución 666 de 2020. Ministerio de Salud y Protección Social.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=119938>

Ministerio de Salud y Protección Social; Resolución 692 del 29 de abril de 2022

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20692%20de%202022.pdf

Ministerio de trabajo. Implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo al Año 2020. <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/implementacion-de-los-sistemas-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-al-ano-2020>

Ministerio de trabajo (2020). Circular 0017. Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por covid-19 (antes denominado coronavirus).

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0017.pdf/05096a91-e470-e980-2ad9-775e8419d6b1?t=15826478>

Mintrabajo. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Organización Internacional del Trabajo. (2020). Frente a la pandemia: garantizar la Seguridad y

Salud en el trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/--safework/documents/publication/wcms_742732.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2021). OMS/OIT: Casi 2 millones de personas mueren

cada año por causas relacionadas con el trabajo. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_819802/lang--es/index.htm

Universidad de Cundinamarca. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-sistemas-integrados/sgsst>

Universidad Libre. Marco de referencia.

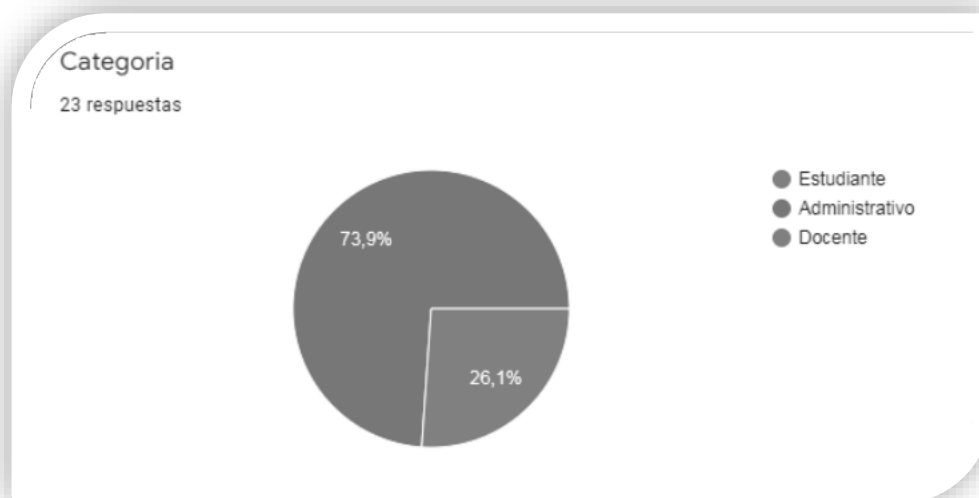
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10962/1.1%20MARCO%20TEORICO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Marco teórico. [https://siistema-de-](https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-teorico/)

[seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-teorico/](https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-teorico/)

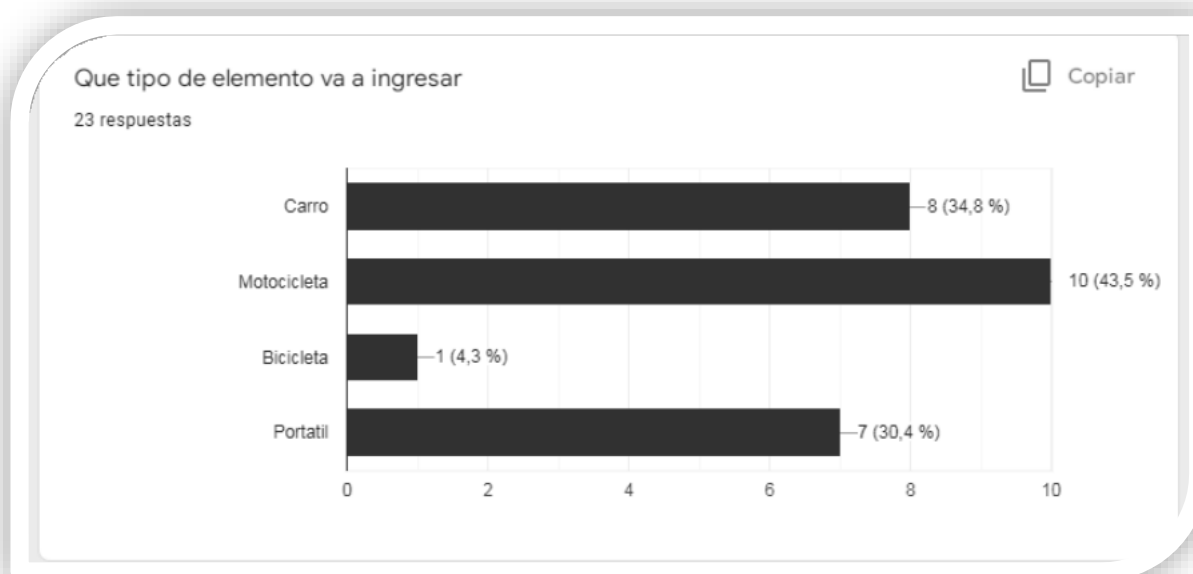
Anexos

Figura 1. Categoría

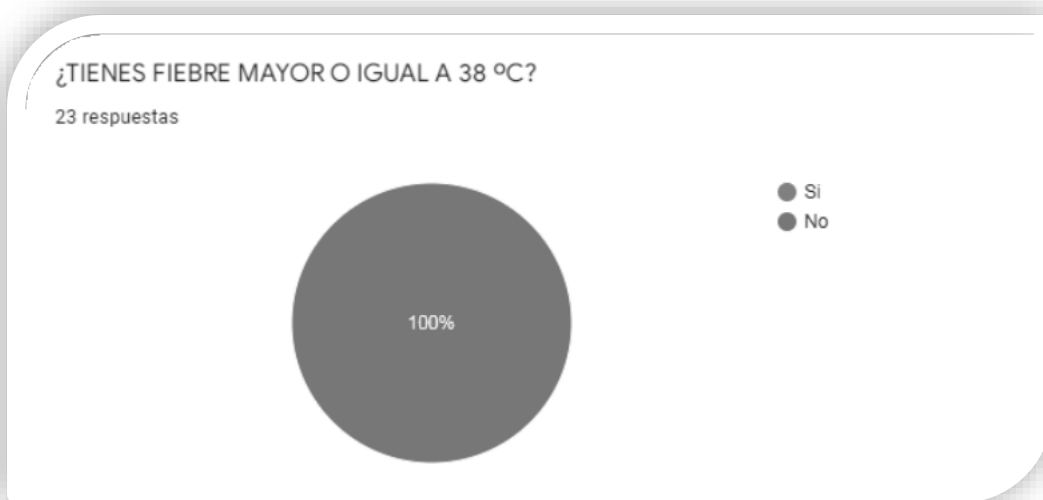


Nota: Tabulación datos formulario Google

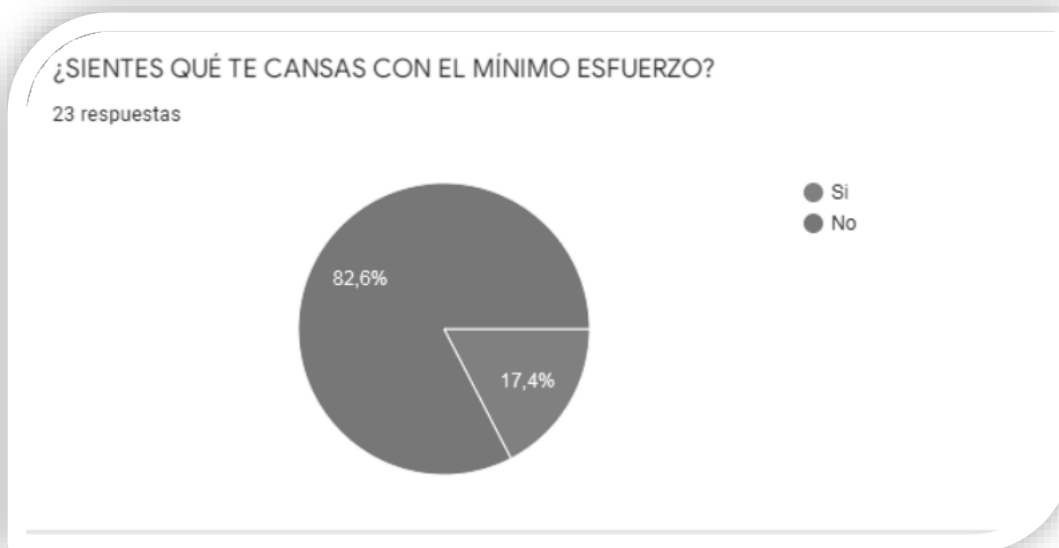
Figura 2. Qué elemento va a ingresar



Nota: Tabulación datos formulario Google

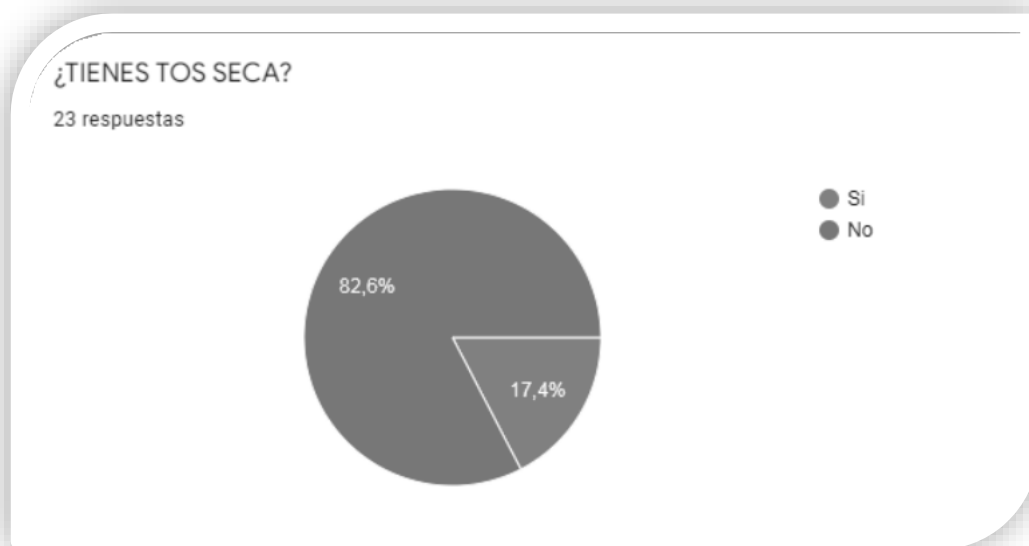
Figura 3. ¿Tienes fiebre?

Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 4. ¿Sientes que te cansas fácilmente?

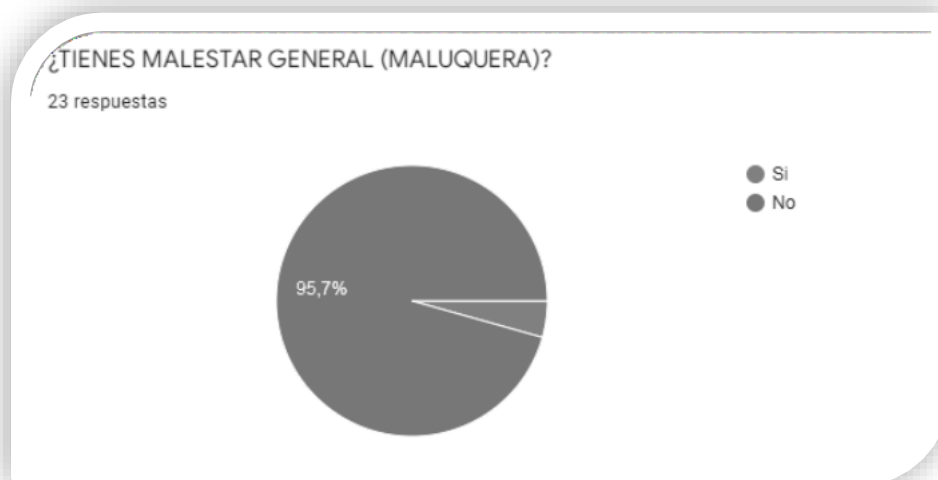
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 5. ¿Tienes tos seca?



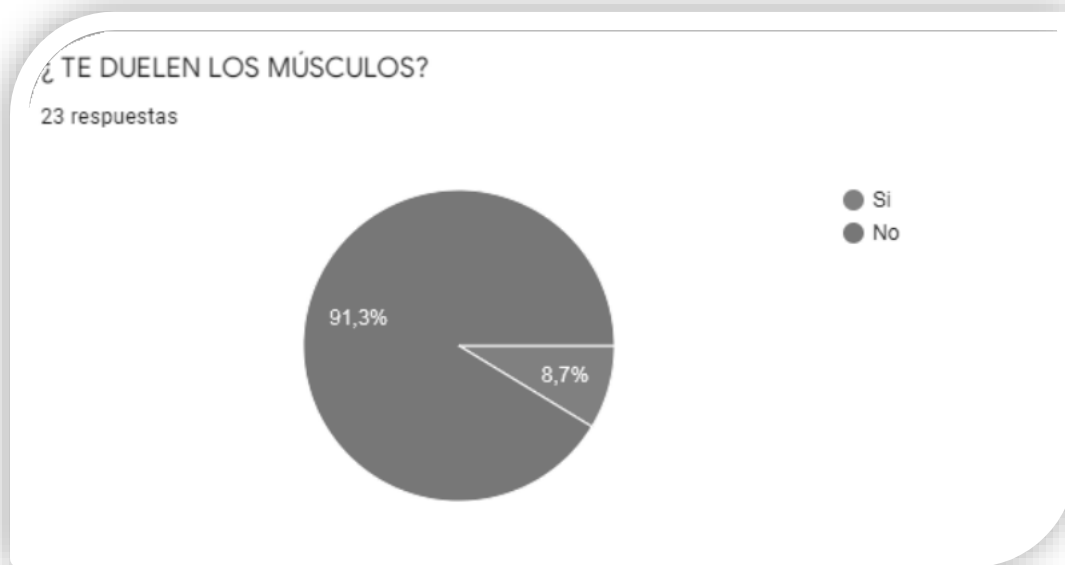
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 6. ¿Tienes malestar general?



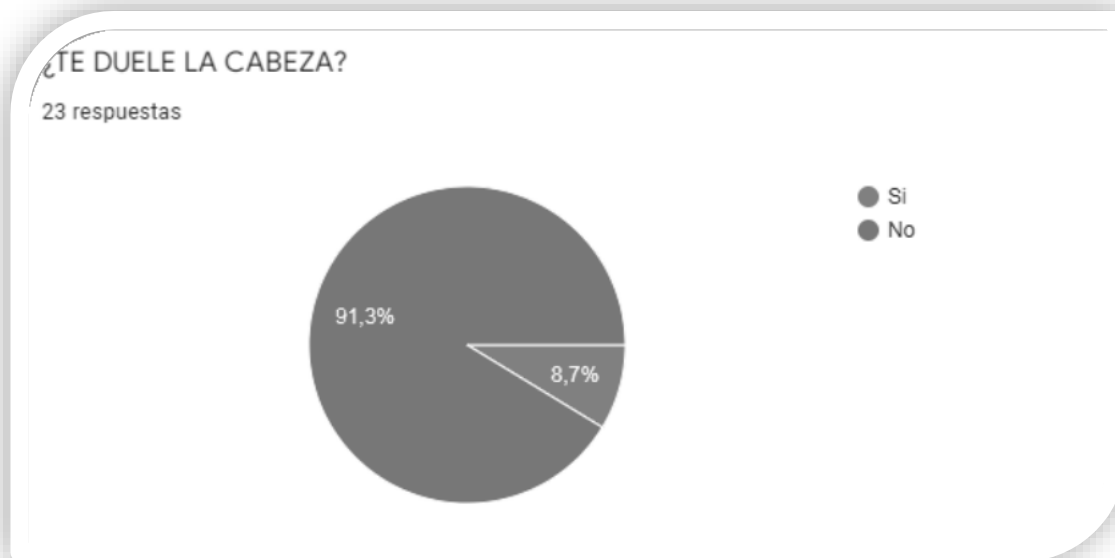
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 7 ¿te duelen los músculos?



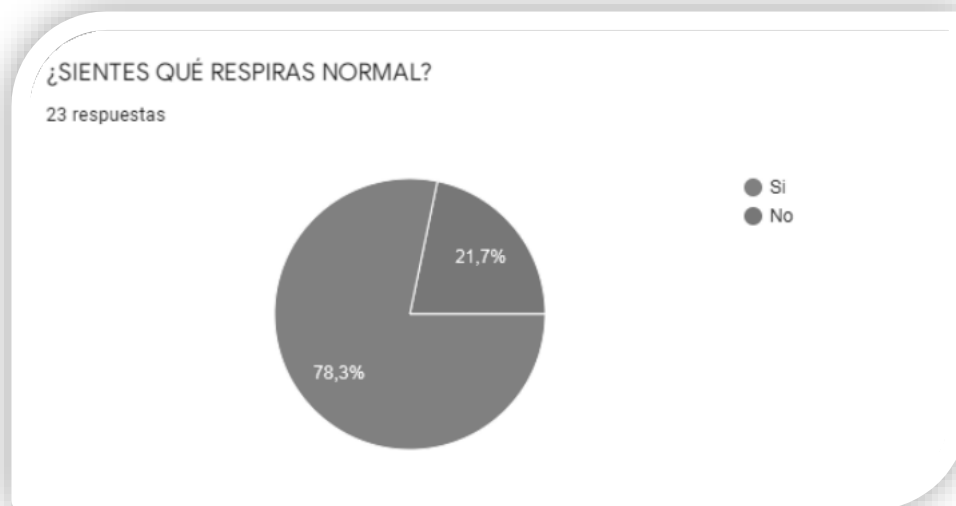
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 8. ¿Te duele la cabeza?



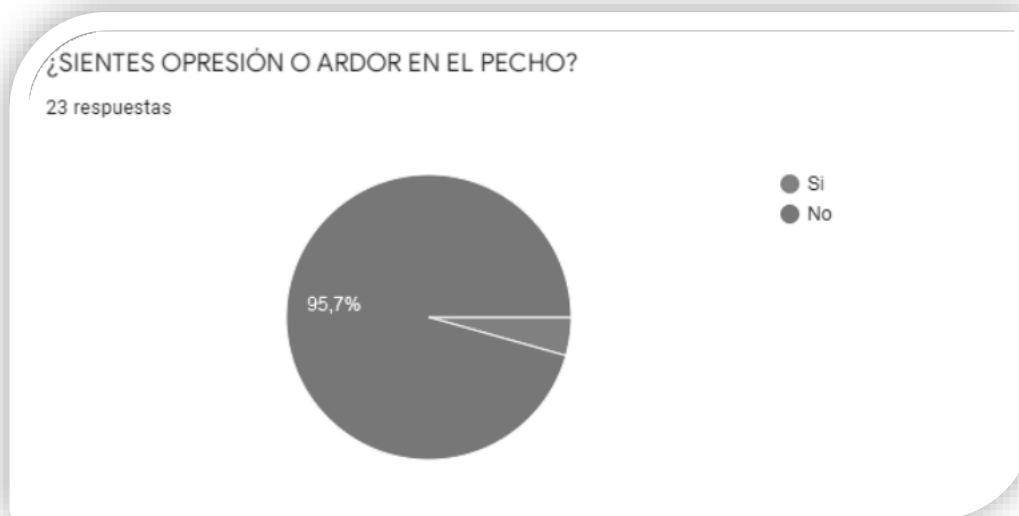
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 9. ¿sientes qué respiras normal?



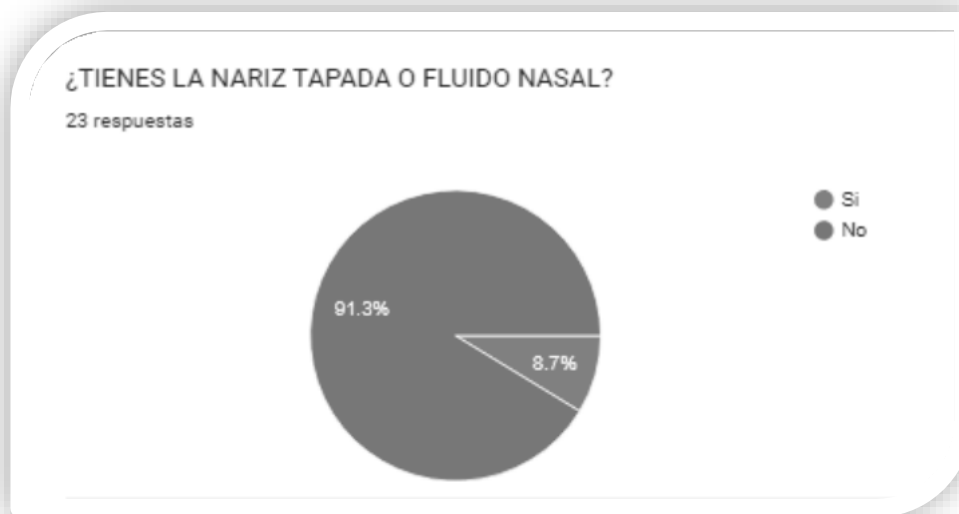
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 10. ¿Sientes opresión o ardor en el pecho?



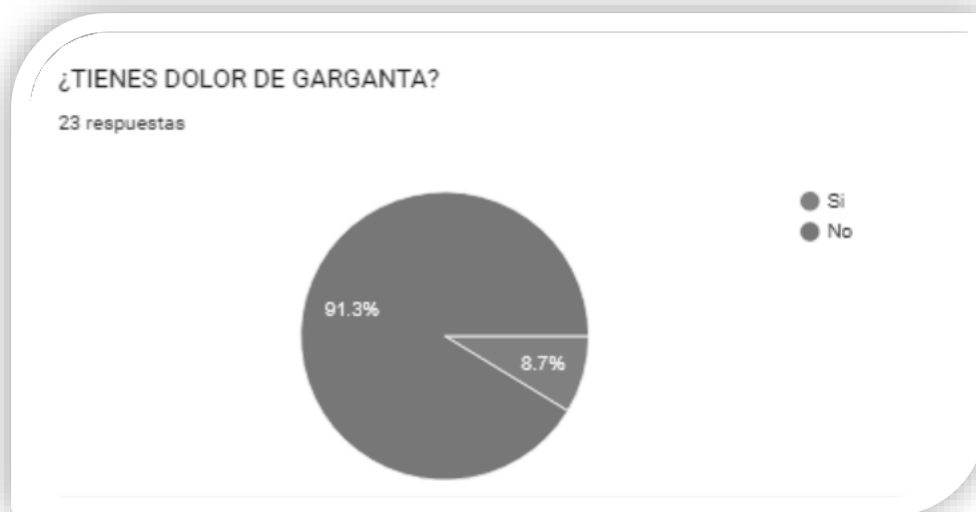
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 11. ¿Tienes la nariz tapada?



Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 12. ¿Tienes dolor de garganta?



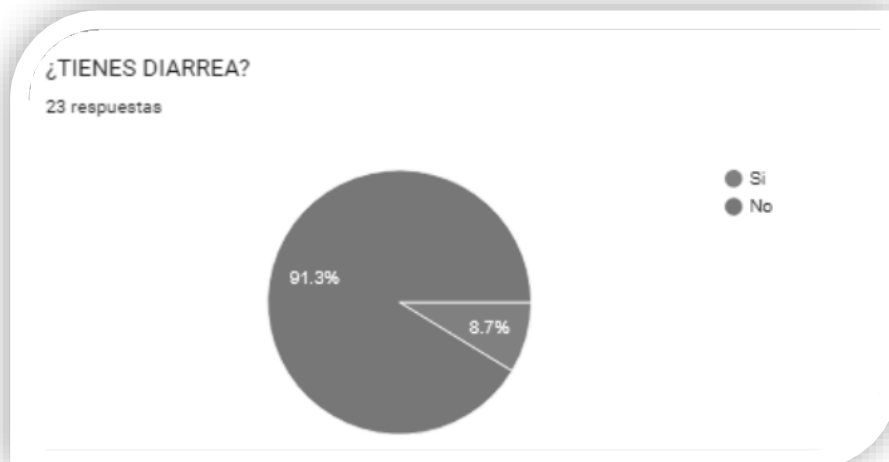
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 13. ¿Sientes qué ha dejado de percibir olores?



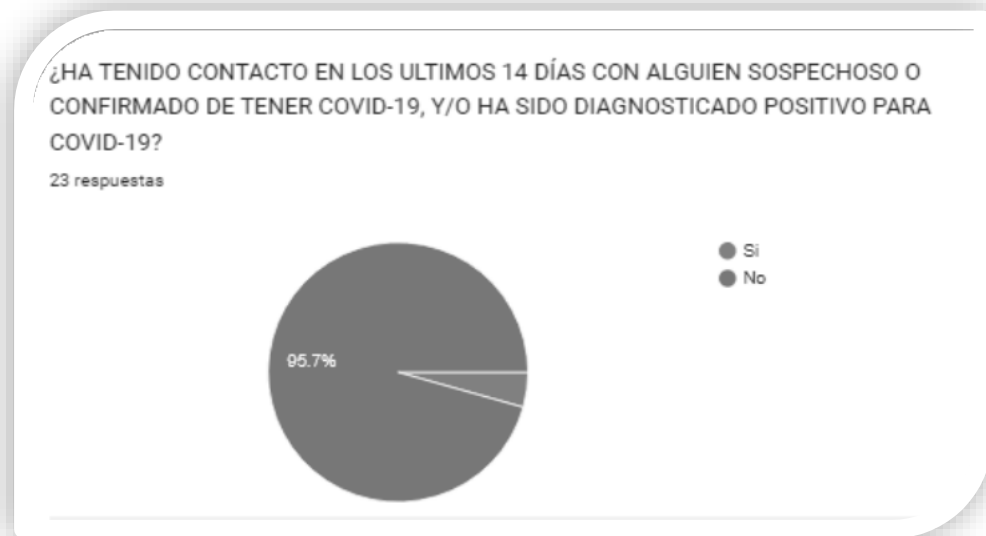
Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 14. ¿Tienes diarrea?



Nota: Tabulación datos formulario Google

Figura 15. ¿ha tenido contacto en los últimos 14 días con alguien sospechoso?



Nota: Tabulación datos formulario Google

Anexo A Encuesta Formulario de Autoevaluación de Síntomas COVID19



UDEEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Formulario de Autoevaluación de Síntomas COVID-19

Descripción del formulario

Categoría *

- Estudiante
- Administrativo
- Docente

Nombre *

Texto de respuesta breve

Documento de identidad

- Cedula de ciudadanía
- Cedula de extrangeria
- Tarjeta de identidad
- Pasaporte

Numero de documento *

Texto de respuesta breve

Que tipo de elemento va a ingresar *

- Carro
- Motocicleta
- Bicicleta
- Portatil

¿TIENES FIEBRE MAYOR O IGUAL A 38 °C? *

- Si
- No

:::

¿SIENTES QUE TE CANSAS CON EL MÍNIMO ESFUERZO? *

- Si
- No
- Otra...

¿TIENES TOS SECA? *

- Si
- No
- Otra...

¿TIENES MALESTAR GENERAL (MALUQUERA)? *

- Si
- No
- Otra...

¿TE DUELEN LOS MÚSCULOS? *

- Si
- No
- Otra...

¿TE DUELE LA CABEZA? *

- Si
- No
- Otra...

¿SIENTES QUE RESPIRAS NORMAL? *

- Si
- No
- Otra...

¿SIENTES OPRESIÓN O ARDOR EN EL PECHO? *

- Si
- No
- Otra...

¿TIENES LA NARIZ TAPADA O FLUIDO NASAL? *

- Si
- No
- Otra...

¿TIENES DOLOR DE GARGANTA? *

- Si
- No
- Otra...

¿SIENTES QUE HA DEJADO DE PERCIBIR OLORES? *

- Si
- No
- Otra...

...

¿TIENES DIARREA? *

- Si
- No
- Otra...

¿HA TENIDO CONTACTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS CON ALGUIEN SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE TENER COVID-19, Y/O HA SIDO DIAGNOSTICADO POSITIVO PARA COVID-19? *

- Si
- No